

Microtráfico de drogas: causas y comportamiento en el sector Quitumbe en Quito, 2018–2021

Drug micro-trafficking: causes and behavior in Quito's Quitumbe sector, 2018–2021

Carlota Viviana Robalino Morales¹

Recibido: 13 de septiembre 2021

Aceptado: 10 de noviembre 2021

Publicado: 28 de diciembre de 2021

Resumen

Esta investigación analiza los factores que generan el microtráfico en el sector Quitumbe en la ciudad de Quito teniendo en cuenta que la venta de droga a menor escala ha aumentado en los últimos años y que no existen estudios recientes que aborden este problema en dicho sector. El estudio presenta un enfoque mixto: se recolectaron datos cuantitativos sobre el microtráfico y se realizaron entrevistas a dirigentes comunitarios. Entre los hallazgos se tiene que el aumento del microtráfico en Quitumbe obedece a condiciones estructurales como el desempleo y la inseguridad las cuales se intensificaron durante la pandemia del covid-19. Se requiere de acciones para la provisión y garantía de seguridad y programas de rehabilitación y de educación social para combatir este problema.

Palabras clave: condiciones estructurales; Quitumbe; microtráfico; pandemia; seguridad.


Abstract

This research analyzes the factors that generate micro-trafficking in the Quitumbe sector in the city of Quito, taking into account that small-scale drug sales have increased in recent years and that there are no recent studies that address this problem in this sector. The study presents a mixed approach: quantitative data on micro-trafficking were collected and interviews were conducted with community leaders. Among the findings is that the increase in micro-trafficking in Quitumbe is due to structural conditions such as unemployment and insecurity, which intensified during the COVID-19 pandemic. Actions are required to provide and guarantee security and rehabilitation and social education programs to combat this problem.

Keywords: structural conditions; Quitumbe; micro-trafficking; pandemic; security.

Introducción

La prevención y control del microtráfico es una prioridad para el Estado ecuatoriano y la Policía Nacional pese a que este problema no se haya podido erradicar de la dinámica social del país y pese

¹ Mayor de Policía, coordinadora de Operaciones de la Jefatura de Investigaciones Antidrogas Zona 9, carlotarm494@hotmail.com
 <https://0000-0003-0956-5510>

a las políticas públicas que se han implementado al respecto (García 2018). Las circunstancias socio-económicas que genera la pandemia del covid-19 parecen haber influido no solo en su vigencia y arraigo, sino también, en su aumento (Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes [JIFE] 2021). De acuerdo con las estadísticas nacionales, las incautaciones de droga superaron los 128 000 kg en 2020 y los 190 000 kg en 2021, mientras que en 2019 no superó los 80 000 kg (Dirección Nacional de Investigaciones Antidrogas, 2021).

Si bien, las condiciones más estructurales del país como el desempleo y la seguridad inciden en el comportamiento de este delito, se debe señalar que Ecuador ha sostenido de manera sistemática su regulación cuya competencia le corresponde a Policía Nacional (García, 2018). No obstante, también se requiere del apoyo de diversos actores sociales como los representantes de las comunidades y actores políticos en la lucha contra esta actividad ilícita (Salazar, 2016).

El microtráfico o narcomenudeo es “la parte del subsistema del tráfico de drogas que abastece de cantidades de drogas ilícitas a organizaciones suburbanas, encargadas del suministro sistemático de drogas en pequeñas cantidades con un determinado embalaje, pureza y periodicidad” (Flores 2017, 37). Se sustenta en las redes de distribución presentes en los escenarios locales que subsisten mediante la venta al menudeo. Esta actividad cierra el círculo de la comercialización de la droga ya que permite que el producto llegue a los consumidores (Pontón y Rivera 2013) y cuya práctica aumenta los niveles de violencia y delincuencia urbana. Sin embargo, resulta atractiva por la posibilidad de adquirir ingresos en contextos socioeconómicos tan desiguales (Pyszczek 2021).

Entre los factores que explican el incremento del microtráfico existen razones estructurales relacionadas con las condiciones del mercado laboral, la seguridad nacional y las macrocondiciones económicas (Gutiérrez y Tobón, 2017). Desde esta perspectiva, la presencia de este mercado es consecuencia de la existencia de demandas que no se satisfacen de manera lícita ya sea por restricciones estatales o por las regulaciones jurídicas

que existen alrededor de las drogas (Flores 2017). En esta dinámica tampoco se puede obviar las capacidades que tiene la oferta de lucrar con las restricciones existentes para la demanda. Tal como señalan Raffo y Gómez (2017) el mercado de la droga, ya sea a pequeña o gran escala, implica una dinámica compleja que, aunque presenta variaciones entre los contextos y actores implicados se sustenta y refuerza debido a las mismas causas.

La comercialización de drogas a menor escala es un problema relevante para todos los Estados por sus implicaciones sociales, políticas, económicas y para la seguridad. Por la posición que ocupa Ecuador en el comercio internacional de las drogas, el microtráfico no solo constituye un peligro por su expansión sistemática a nivel de consumo, sino también, por el atractivo comercial que tiene la comercialización de sustancias estupefacientes en países en vías de desarrollo que se caracterizan por una alta población en condiciones de pobreza y sin acceso real a las oportunidades (Raffo y Gómez, 2017).

Debido a su vigencia y los peligros que representa para el país, el microtráfico no solo es un problema que merece la atención desde el ámbito político, local o policial. La investigación científica en Ecuador también se ha enfocado en la práctica de esta actividad para conocer su comportamiento, impacto en la dinámica socio-familiar y sus regulaciones (Pontón y Rivera 2013; Anchundia 2018; García 2018). Pese a estos antecedentes no se ha realizado un estudio sobre la dinámica y comportamiento de este delito en escenarios más locales que permita un acercamiento a las lógicas de distribución y sus causas. Este artículo pretende un acercamiento a esto último.

Metodología

Este estudio tiene por marco temporal el período 2018-2021. Se escogió este período porque nos permite analizar los datos un poco antes de la pandemia y luego con su llegada, así, se puede comparar la evolución de la actividad ilícita en épocas de “estabilidad” y crisis. La investigación presenta un enfoque mixto debido a los métodos y técnicas: en un primer momento, es

pertinente conocer si el microtráfico aumentó o disminuyó mediante el análisis y descripción de la información estadística sobre la venta de droga a menor escala. En un segundo momento, se indagaron las causas del microtráfico lo que implica la recopilación de información cualitativa a partir del intercambio con actores claves en el sector de Quitumbe. Sobre esto se volverá más adelante. Los datos encontrados, pese a que representan la realidad de un sector en específico en el Distrito Metropolitano de Quito, pueden ofrecer luces sobre las causas y comportamiento de esta actividad ilícita a nivel local y nacional.

En la investigación se emplea el método deductivo, por lo tanto, la fundamentación teórica y legal guían el análisis y sistematización de la información. En la recolección de los datos se emplearon diferentes fuentes de información: se inició con la revisión de documentos científicos y del ordenamiento jurídico nacional para justificar y fundamentar el estudio del microtráfico. Una vez se tuvo los argumentos teóricos y legales consolidados se avanzó en la recopilación de los datos mediante que se encontraron en la Oficina Antidrogas de la Zona 9 en el sector Quitumbe. De manera específica, se analizó el comportamiento de las incautaciones de drogas en el sector, su evolución antes y después de la pandemia, incidencia respecto a otros sectores de Quito y los agentes que participan en su identificación.

Además, se realizaron entrevistas de la siguiente manera: a un dirigente comunitario del sector de Quitumbe y a cuatro exinvolucrados en esta actividad con la finalidad de conocer las posibles causas y sus lógicas de desempeño en el sector. Para ello se emplea la entrevista semiestructurada que indaga sobre los aspectos socioculturales de los actores del microtráfico, las condiciones que motivan su práctica y el impacto de actividades de rehabilitación en el sector. Los hallazgos de estudios precedentes, realizados en otros países de la región o del mundo, permiten identificar si la dinámica del microtráfico es una cuestión particular del sector de Quitumbe o si, por el contrario, tiene puntos en común con otras realidades en otros lugares y sectores.

Resultados

La lucha contra el microtráfico de drogas ilícitas es una prioridad para el Estado ecuatoriano y la Policía Nacional. Los tiempos de la pandemia del covid-19 parecen haber influido no solo en su vigencia, sino también, en su aumento. Por ejemplo, en el Distrito Metropolitano de Quito se reportaron 1033 casos y 1160 personas detenidas en 2021. La marihuana es la sustancia catalogada a fiscalización que reporta mayor cantidad en las aprehensiones, tal como se muestra en las tablas 1 y 2.

Tabla 1
Microtráfico en el Distrito Metropolitano de Quito 2021

DMQ	Casos	Detenidos	Pasta base en gr	Marihuana en gr	Total, drogas en gr
	1033	1160	105 760,75	801 340,47	1 624 235,63

Fuente: Oficina Antidrogas de la Zona 9, 2021.

Elaboración: por la autora.

Tabla 2
Microtráfico en Quitumbe, 2018-2021

Año	Caso	Detenidos	Droga gr
2018	131	194	80 975
2019	90	127	100 093,03
2020	140	205	1 039 486,01
2021	122	175	195 054,31

Fuente: Oficina Antidrogas de la Zona 9, 2021.

Elaboración: por la autora.

Un análisis de los datos lleva a afirmar que en el período 2018-2021 el microtráfico en el sector de Quitumbe no se comportó de manera homogénea. Sin embargo, durante 2020-2021 la actividad ilícita se incrementó. En 2020, de manera particular, se registró el mayor número de casos y detenidos de los últimos cuatro años y también se disparó la cantidad de droga en gramos. Por su parte, hasta septiembre de 2021 se reportaron 122 casos lo cual

supera la cifra de 2019 pero sigue siendo menor que 2018. Además, en los tres últimos años también ha aumentado el número de ciudadanos involucrados en esta actividad ilícita. En Quitumbe se incautaron 195 054,35 gramos de droga hasta septiembre de 2021 y se detuvieron a 175 personas. La cantidad de droga en gramos supera a 2018 y 2019, lo cual puede ser un indicador del comportamiento y comercialización de estas sustancias.

Tabla 3

Microtráfico en Quitumbe, 2021

Circuito	Casos	Detenidos	Pasta base en gr	Marihuana en gr	Total, drogas en gr
Chillo Gallo	15	19	1 579,62	3 265,55	4845,17
La Ecuatoriana	26	37	778,23	100 031,54	100 809,77
Guamaní	32	43	350,51	3896,80	4247,31
Las Cuadras	14	25	1973,25	6 220,23	8193,48
Quitumbe	12	18	526,24	27 445,91	27 975,15
Turubamba	23	33	2410,00	46 075,39	48 485,39

Fuente: Oficina Antidrogas de la Zona 9, 2021.
Elaboración: por la autora.

Los sectores con mayor incautación de drogas son Guamaní, La Ecuatoriana y Turubamba. Quitumbe se ubica en el tercer lugar con 27 975,15 gramos de droga incautada de los cuales 27 445,91 corresponde a incautaciones por marihuana. Los circuitos con menor número de aprehensiones y menor cantidad de droga son Chillo Gallo y Las Cuadras.

Durante el período de estudio y de acuerdo a los datos de la tabla 4, la Unidad Zonal Antinarcoconsumo (UZA) y la Policía Comunitaria fueron las unidades que reportaron el mayor número de casos. Sin embargo, la Unidad Contra el Tráfico para el Consumo Interno (UCTCI), la UZA y la Unidad de Investigación de Armas y Municiones (UIAM) son las unidades con mayor cantidad de droga incautada. A partir de la información recopilada es posible señalar

que el control del microtráfico y la seguridad en el sector es una labor que se le debe a las diferentes instancias y unidades del país.

Tabla 4

Unidades aprehensoras en Quitumbe, 2019-2021

Año	Unidad aprehensora	Casos	Detenidos	Total, drogas en gr	
2019	Dinapem	1	3	90,60	
	GOM	4	4	71,20	
	Policía Comunitaria	22	30	780,89	
	Sidro-BAC	1	3	339,10	
	Policía Judicial	4	5	100,81	
	UCTCI	5	7	15 486	
	UIAM	1	2	11 582,10	
	UMO	2	3	18,27	
	UZA	50	70	71 614,06	
Total		90	127	100 093,03	
2020	CRAC	1		416,20	
	Dinased	1	2	841	
	GOM	14	18	1 011,61	
	Policía Comunitaria	45	54	12 216,19	
	Policía Judicial	2	8	796,25	
	Sidro-BAC	1	2	498,30	
	UASZ/UIACE	2	15	220 691,80	
	UCTCI	8	15	183 502,60	
	UIAM	9	14	521 772,08	
	UIPA	1	1	40 445	
	UZA	56	76	57 294,98	
Total		140	205	1 039 486,01	
2021	Criminalística	1		0,51	
	GOM	17	24	1 701,41	
	Policía Comunitaria	30	39	2 466,99	
	Químicos	1	2	19 348	
	Sidro-BAC	2	4	554,77	
	UCTCI	16	24	126 555,49	
	UIAD	1	2	36,35	
	UMO	1	1	11,56	
		UZA	52	77	44 178,25
		UZA/Dinased	1	2	200,98
Total		122	175	195 054,31	

Fuente: Oficina Antidrogas de la Zona 9, 2021.
Elaboración: por la autora.

Entre las causas del microtráfico en Quitumbe, según el dirigente comunitario y los exinvolucrados en esta actividad, se encuentran el desempleo y la inseguridad, pero también, los conflictos que surgen en la adolescencia. Se conoció que existe una gran demanda en el sector y que cuando se limita la oferta de estas sustancias se trasladan hacia otros lugares de distribución. Personas consumidoras de droga señalaron que se iniciaron en el negocio desde edades muy tempranas mediante las redes que proporcionaron los familiares y amigos. Por otro lado, y pese a que el microtráfico se ha tornado más complejo durante estos dos años, la pandemia del covid-19 motivó a que muchos pobladores recurrieran a esta actividad dada las complicaciones y necesidades económicas que se suscitaron con las restricciones.

La otra realidad en Quitumbe está precedida por la implementación de programas e iniciativas que buscan la reinserción y la rehabilitación de las personas consumidoras. En estos espacios los exconsumidores ofrecen charlas para rescatar de la drogadicción a las nuevas generaciones. Tanto los dirigentes como exinvolucrados manifiestan que estas iniciativas no son suficientes y se requieren de otro tipo de intervenciones más estructurales como la generación de empleo para poder avanzar. Además, los programas muchas veces no son constantes y no ofrecen un seguimiento a sus participantes.

Discusión

De acuerdo con el Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (2021) el precio de la droga aumenta a medida que disminuye su disponibilidad. En Quito el aumento del microtráfico en algunos barrios estuvo precedida por el contexto de la pandemia la cual generó desempleo y carencias económicas de las familias. Aunque la lucha contra el microtráfico es una prioridad para el Estado y la Policía Nacional, este negocio ilícito no se ha podido erradicar de la dinámica social del país.

Con la ayuda del ordenamiento jurídico nacional se ha avanzado en la identificación de los patrones y características de esta actividad mediante los diferentes servicios policiales que

tienen por finalidad garantizar la seguridad ciudadana. Sin embargo, la aplicación de la legislación y las regulaciones relacionadas con el microtráfico deben manejarse con efectividad para evitar imposiciones incorrectas, considerando que las penas por sí solas no constituyen una medida de control efectiva.

Para el caso de Quitumbe, Gutiérrez y Tobón (2017) señalan que una de las causas del microtráfico se encuentra relacionada con el desempleo. Además, la participación de los jóvenes es otra de las características que coincide con la dinámica del microtráfico a nivel nacional (Salazar, 2016). Además, para muchos de los implicados el microtráfico es el único ingreso familiar, lo que explica, en cierto sentido, que algunos de los detenidos son personas reincidentes. Finalmente, la seguridad de las personas que residen en Quitumbe se ubica por encima de los peligros asociados a la actividad delincencial.

Lo anterior evidencia la necesidad de que la atención y el control al microtráfico presenten un enfoque integral ya que muchas veces las políticas nacionales y los programas de rehabilitación no son totalmente efectivos ni suficientes. Este resultado es coherente con lo señalado por García (2018) quien ha manifestado que para solucionar los problemas que representa el microtráfico se requieren de otras estrategias más allá de las políticas represivas. Por lo general, las políticas sociales no son efectivas y las personas reinciden en la comercialización de estas sustancias.

Conclusiones

Se concluye que el microtráfico aumentó durante la pandemia del covid-19 en el sector de Quitumbe y que este comportamiento muestra una correlación con el desempleo y la inseguridad. La cantidad de droga incautada en 2020 y 2021 supera la de años anteriores, lo cual deja en evidencia que la comercialización de estas sustancias es muy lucrativa en el sector de estudio. Se requiere, por tanto, de una atención integral no solo enfocada en el control de esta actividad ilícita, sino también, en la transformación de sus causas, es decir, de acciones para la provisión y garantía

de la seguridad y de programas de rehabilitación y de educación social, así como, de iniciativas sostenidas y duraderas para promover cambios estructurales. Un enfoque integral desde el quehacer de las instancias gubernamentales y no gubernamentales favorecería la prevención, reducción del delito y de los conflictos que genera.

Estudios futuros deberían continuar con la investigación del microtráfico a nivel municipal o provincial con el fin de conocer las particularidades locales de este negocio en Ecuador. Los hallazgos obtenidos sirven de diagnóstico para elaborar una futura política pública y programas a menor escala como el fomento de emprendimientos y consolidación de las propuestas de rehabilitación e inserción social con el objetivo de que la prevención y control de esta actividad ilícita sea más efectiva.

Bibliografía

- Anchundia, Moisés. 2018. *El microtráfico y su influencia en el entorno familiar. Estudio aplicado en la asociación "8 de Diciembre", en el cantón Jaramijó año 2017*. Trabajo de investigación previo a la obtención del título de licenciado en trabajo social. Manta: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Acceso el 5 de diciembre de 2021. <https://repositorio.uleam.edu.ec/handle/123456789/2244?mode=full>
- Dirección Nacional de Investigaciones Antidrogas. 2021. *Estadísticas DAI-DNIA*. Quito: Policía Nacional. /
- El Comercio. 2021. *El aumento del microtráfico preocupa en los barrios de Quito*. Acceso el 9 de agosto de 2021. <https://n9.cl/kjnsb>
- Flores, Paúl. 2017. *Impacto del microtráfico en los homicidios en el distrito Portete de la ciudad de Guayaquil, en los años 2013-2014*. Trabajo de investigación previo a la obtención del título de magíster en Seguridad y Defensa. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- García, Jenny. 2018. *Políticas criminales contra el microtráfico ¿La represión es la solución?*
- Trabajo de investigación previo a la obtención del título de magíster en Derecho Penal. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Gutiérrez, Isabel y Santiago Tobón. 2017. *El ciclo criminal del microtráfico y consumo de drogas: contexto nacional y consecuencias en entornos locales*. Medellín: Centro de Análisis Político.
- Hernández Roberto, Fernández Carlos y Baptista Pilar. 2010. *Metodología de la investigación*. México D. F.: McGraw-Hill.
- Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes [JIFE]. 2021. *Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes*. Viena: Organización de Naciones Unidas.
- Oficina Antidrogas de la Zona 9. 2021. *Estadísticas sobre el microtráfico en Ecuador*. Quito: Policía Nacional.
- Pyszczyk, Oscar. 2021. Geografía del circuito productivo de las sustancias psicoactivas ilícitas (SPI). Globalización, actores y multiescalaridad. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, n. ° 29: 28-44. Acceso el 5 de diciembre de 2021. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/4404>
- Pontón, Daniel y Freddy Rivera. 2013. *Microtráfico y criminalidad en Quito*. Quito: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana.
- Raffo, Leonardo y Diego Gómez. 2017. Redes criminales y corrupción en la era del microtráfico y el narcomenudeo. *Revista de economía institucional*, n. ° 37: 227-261. Acceso el 5 de diciembre de 2021. <https://n9.cl/0zvxi>
- Salazar, Silvio. 2016. *El microtráfico en el Ecuador y sus consecuencias en la juventud, frente a las reformas del COIP*. Trabajo de investigación previo a la obtención del título de abogado. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- United Nation Office on Drugs and Crime [UNODC]. 2020. *Informe Mundial sobre las Drogas 2019*. Viena: UNODC.